



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00061106- -UNC-ME#SGI

VISTO:

La Resolución Rectoral N° RR-2020-911-UNC-REC (orden 27), referida a la regularización de la planta nodocente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y en cuya confección se deslizó un error al consignar el tipo de selección a que convoca, como lo advierte la dependencia en su intervención del orden 35; y

CONSIDERANDO:

Que, en efecto, en su Art. 1° se lee "...selección (concurso interno)...", encuadrando la misma en el punto 3B del Acta Paritaria N° 3 (personal contratado con relación de empleo), cuando en realidad, por la situación de revista del personal a que va dirigida, se trata del punto 3A de la mencionada Acta (nodocente interino);

Por ello, y ante la necesidad de subsanar el desliz,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el paréntesis inserto en el Art. 1° de la Resolución Rectoral N° RR-2020-911-UNC-REC, el que correctamente debe consignar "evaluación de antecedentes".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

fv

